

**DANE- DIRECCION TERRITORIAL CENTRO
ACTA DE INICIO ORDEN DE COMPRA 130410 DEL 26/06/2024**

En la ciudad de Villavicencio, a los veintinueve días (29) días del mes de julio del año 2024, se reunieron las siguientes personas: **Ronald Bueno Trujillo** identificado con Cédula No. 83.089.622 quien se desempeña en el cargo de Coordinador Operativo, en calidad de Supervisor y **Diana Marixa Pérez Apraez** identificada con Cédula No. 1.085.263.086 en condición de representante legal de **UNION TEMPORAL AG COLOMBIA**, identificada con NIT: 901.668.395-1 en calidad de contratista para suscribir el acta de inicio de la **ORDEN DE COMPRA 130410**, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

RP: 209924 del 26/06/2024

APROBACION DE GARANTIA: 04 de julio de 2024

OBJETO: "Prestar el servicio de transporte especial terrestre, para el desplazamiento del personal que participará en la operación de recuento Censo Económico Nacional Urbano CENU 2024, de conformidad con los requerimientos y condiciones técnicas establecidas por el DANE"

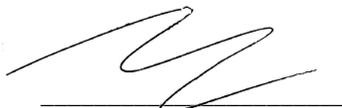
VALOR: CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTIÚN MIL CERO SESENTA Y TRES PESOS CON CERO OCHO CENTAVOS M/CTE (**\$ 58.521.063,08**).

PLAZO: El plazo de ejecución de la Orden de Compra será por dos (2) meses a partir del cumplimiento de la totalidad de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, en todo caso sin exceder el treinta y uno (31) de diciembre de 2024.

FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN: 31-08-2024

Conforme el art. 1060 del Código de Comercio, el CONTRATISTA deberá mantener vigentes las garantías a que se refiere este contrato y la suficiencia de estas. Será de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se imponga, prórrogas o suspensiones, así como mantener informada a su garante de cualquier cambio del riesgo asegurado, según aplique.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.



Firma del Supervisor
Nombre: Ronald Bueno Trujillo
CC: 83.089.622
Cargo: Coordinador Operativo Villavicencio



Firma del Contratista
Nombre: Diana Marixa Pérez Apraez
CC: 1.085.263.086
Representante Legal UNION TEMPORAL AG COLOMBIA.
NIT: 901.668.395-1